

Santiago, 22 de mayo de 2024

Sr. Aportante
Fondo de Inversión Privado Activa Deuda Automotriz USD
Activa S.A.
Presente

Ref. Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Activa Deuda Automotriz USD.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del **Fondo de Inversión Privado Activa Deuda Automotriz USD** (el "Fondo"), administrado por Activa S.A. (la "Administradora") cito a usted a asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, que se realizará en primera citación el día 30 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, en Santiago y a través de medios remotos, con la asistencia de aportantes que representen a lo menos la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto de cada serie (la "Asamblea"). En caso de que no pueda celebrarse en primera citación por cualquier motivo, se constituirá en segunda citación, el día 30 de mayo de 2024 a las 13:00 horas en el lugar y con el mecanismo indicado anteriormente, con las cuotas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

De conformidad al artículo 47 del Reglamento Interno del Fondo, la celebración de la referida Asamblea se realizará a través de medios tecnológicos, lo que permitirá la participación de los aportantes del Fondo por medios remotos. Adicionalmente el directorio de la Administradora aprobó los mecanismos de votación a distancia, los cuales deberán garantizar la identidad de los aportantes que participen en la Asamblea y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en las mismas. De esta manera, los aportantes del Fondo podrán asistir de manera remota y simultánea a la Asamblea.

El Fondo informará por medio de correo electrónico, el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma en que cada aportante o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Asamblea tendrá por objeto someter a la consideración de ésta las siguientes materias:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio del año 2023;
- b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, fijar su presupuesto y fijar su remuneración;
- c) Designar para el año 2024, a una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictamine sobre el Fondo; y,
- d) En general, tratar cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria.

En la referida asamblea podrán participar los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



José Correa Achurra
ACTIVA S.A.